

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8864** *TOPHOTELS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria de accionistas

Los Administradores mancomunados convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), calle Luís Prendes, 4 el próximo día 25 de mayo de 2012, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y el 26 de mayo de 2012, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales, para adaptarlos al artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, referido a la publicación de las juntas generales en la página web corporativa: www.grupobali.com/zona-publica-de-descargas, quedando a disposición de los accionistas en el domicilio social el informe justificativo de la modificación, así como el texto íntegro de la misma para su entrega o envío.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales para adaptarlo al artículo 221.2 de la Ley de Sociedades de Capital, referido a la duración del cargo de los administradores, quedando a disposición de los accionistas en el domicilio social el informe justificativo de la modificación, así como el texto íntegro de la misma para su entrega o envío.

Tercero.- Cese y nombramiento de los administradores.

Cuarto.- Propuesta y nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de accionistas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria.

De acuerdo con en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta.

Benidorm, 16 de abril de 2012.- Administradores mancomunados, don Joaquín Pérez Crespo y don Joaquín Pérez Cano.

ID: A120023847-1